



"CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODO"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION: SUR
MUNICIPIO: 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: BANCHERIA SAN JUAN
PROGRAMA: AYS- AGUA Y SANEAMIENTO	SUBPROGRAMA: RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Construcción de pozo profundo de Agua Potable	
TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: 19/044076
MOD. DE EJEC.: Contrato	
FECHA DE INICIO: 18 de Noviembre 2019	FECHA DE TERMINO: 31 de Diciembre 2019

EN LA LOCALIDAD: Bancheria San J., MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 31 de Diciembre / 2019 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Mauricio Ocaña de la Cruz			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
	- Preliminares	\$ 19,329.98
	- Perforación de pozo profundo	\$ 530,243.69
	- Rehabilitación tanque elevada	\$ 82,106.47
	- Expendidos	\$ 25,096.51
	SUBTOTAL	\$ 656,776.64
	16% I.V.A.	\$ 105,084.26
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 761,860.90

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO de Participaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), Ejercicio 2019. RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2019	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 761,860.90			\$ 761,860.90

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Procherman San Juan DE LA OBRA: Construcción de pozos profundos de Agua Potable QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. Mauricio Domaga de la Cruz
PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

C. Homero Martinez
SECRETARIO

RECIBE

C. Rogelio Sanchez Ballina
CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CANDELARIA, GUERRERO



AGENCIA MUNICIPAL
CANDELARIA, GUERRERO
2019

ARQ. ADÁN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS DE
CANDELARIA

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD